



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 20 de abril de 1978.

Expediente N° 5.077/78

RES. N° 041/78

VISTO:

La propuesta efectuada por el Area de Matemáticas en el sentido de crear una Comisión Especial a los efectos de determinar sobre la conveniencia o no de proceder a una modificación del Plan de Estudios de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física de este Departamento;

Que a tales efectos se ha procedido, a pedido del Señor Secretario del Area de Matemáticas a recabar al Area de Física los nombres de los posibles integrantes de la Comisión que habrá de entender en este aspecto;

Que, en función de las respectivas propuestas, corresponde dictar el instrumento legal respectivo, creando una Comisión Especial para tales fines;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución N° 550 /76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Crear una Comisión Especial integrada por los Señores Profesores, Dr. JULIO ESTEBAN BOUILLET, Lic. ANA TADEA ARAGON, Lic. ELVIO/ EDGARDO ALANIS e Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO, cuya finalidad será la de proponer eventuales modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera // del Profesorado en Matemáticas y Física de este Departamento.

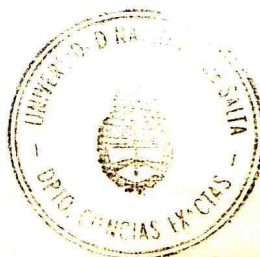
ARTICULO 2°: Dispónese que en representación de esta Dirección, el Dr./ Julio Esteban BOUILLET, habrá de actuar como coordinador en la Comisión AD HOC, creada mediante el Artículo 1° de la presente Resolución.

ARTICULO 3°: Facúltase a la Comisión Especial a requerir la colaboración de todos y cada uno de los docentes dentro de su Area Específica, / a los fines del cumplimiento de lo establecido en el Artículo 1°.

ARTICULO 4°: Hágase saber a Secretaría Académica, Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, y gírese al Dr. Julio Esteban Bouillet a // los fines previstos en la presente Resolución.



Cr. MARIO JOSE TREJO
SECRETARIO DE LEY



[Firma]
Est. HUBO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas